

**Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. ESP – COLVATEL  
S.A. ESP**

**Adjudicación**

**Solicitud privada de oferta No. GAA-010-2022 con publicación en página Web para  
contratar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes de ColvateL**

**I.Objeto**

La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. ColvateL S.A. E.S.P. (en adelante "ColvateL") está interesada en contratar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes de ColvateL de conformidad con el alcance y condiciones de la presente solicitud privada de ofertas, los anexos y el Manual de Contratación de COLVATEL.

**II.Consideraciones**

1. El día 04 de abril de 2022, se publicó en la página web de ColvateL [www.colvateL.com](http://www.colvateL.com) la solicitud privada de oferta No. GAA-010-2022 con objeto: contratar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes de ColvateL.
2. COLVATEL recibió dos (2) ofertas válidas y en el término previsto para la evaluación según cronograma, COLVATEL verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos en la solicitud privada de oferta y sus anexos, así mismo procedió a solicitar las aclaraciones y subsanaciones correspondientes. Quedando una (1) oferta habilitada.
3. El oferente **LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES LADOINSA S.A.**, cumplió con los factores de evaluación habilitantes como también con los requerimientos técnicos al 100% y en la etapa de negociación presentó la mejor oferta económica, otorgándose un puntaje de 1.000 puntos, siendo este el criterio de adjudicación de conformidad con lo establecido en el capítulo 5 de la solicitud privada de oferta GAA-010-2022.

**III.Adjudicación**

De conformidad en lo establecido en el numeral 1.8 cronograma de la solicitud privada de oferta, COLVATEL realiza la adjudicación total del Proceso No. GAA-010-2022 para contratar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes de ColvateL a la compañía **LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES LADOINSA S.A.S.**, la cual se formalizará mediante aceptación de la oferta emitida por ColvateL.

Dada en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2022.

**Darío Calderón Yepes**  
**Representante legal alterno**  
COLVATEL S.A. E.S.P.

